

16 de enero de 1977.-

**DENUNCIA SOBRE SEQUESTRO:**

La sra. Mafalda Corinaldesi de Stamponi viajó a La Paz, Bolivia, del 13 al 18 de noviembre para averiguar el paradero de su hijo, el ciudadano argentino Luis Fausto Stamponi Corinaldesi, presuntamente detenido en ese país. Allí tomó contacto con el Presidente de la Cruz Roja Boliviana, Dr. Angel Gastón Ponce Caballero quien le entregó una carta dirigida al sr. Benno Glauser, DELEGADO REGIONAL DEL CICR. En la misma informaba que, de sus averiguaciones, se desprendía que Luis Stamponi había sido expulsado del país por las autoridades bolivianas y que "en fecha 15 de octubre fue puesto en la frontera con ese país (Villazón)". Asimismo, por dignatario de la Iglesia Boliviana la sra. de Stamponi tomó contacto con el coronel Cadima, del Ejército de Bolivia, quien le hizo entrega del radiograma por el cual se notifica de la expulsión de su hijo el día 15-10-76, a las 16,00 hs por "intromisión en política interna". Esta deportación muestra por otra parte a las claras los niveles de coordinación represiva de los ejércitos regionales. No obstante, desde ese momento se pierde todo contacto con el ciudadano Stamponi, quien de acuerdo a averiguaciones realizadas por su madre habría sido entregado a la gendarmería argentina. A su regreso a Buenos Aires la sra. de Stamponi se alojó en el Hotel Esmeralda, de la calle Esmeralda al 700 de esta Capital, puesto que es oriunda de Punta Alta, pcia de Bs. As. Allí es vista por un familiar el día viernes 19 a las 17 hs. y a las 20 se comunica por teléfono con otro. Desde ese momento no se han vuelto a tener noticias de ella. Practicadas por los familiares averiguaciones en el Hotel, la primera vez se les contesta que "la sra. no se encuentra" y la segunda que "allí no se ha alojado nadie de ese nombre". La CADHU denuncia este caso de doble secuestro a la opinión pública interbancional y pide la difusión del hecho en procura de salvar la vida de los ciudadanos argentinos Luis Fausto Stamponi, mecánico, de 43 años, y de su madre, Mafalda Corinaldesi de Stamponi, de 62 años, nodista jubilada. Las copias del radiograma y de la carta de la Cruz Roja Boliviana han sido enviadas como testimonio a Ginebra a la sede de la CRUZ ROJA INTERNACIONAL.

.....  
**REPRESION A FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS. TESTIMONIO DE WANDA FRAGALE DE ANGUITA?**  
italiana, de 28 años, alojada en la cárcel de Villa Devoto.

"nací en Cosenza, Italia, hija de ciudadanos italianos que esperaban encontrar en América paz y felicidad. Mi padre llega a la Argentina en 1950 y un año después lo hace el resto de la familia. En 1973 contraigo matrimonio con Eduardo Anguita quien dos meses después, el 6-9-73, es detenido acusado de participar en el copamiento del Comando de Sanidad del Ejército. A partir de ese momento acaba para mí y para mi familia la tranquilidad. Al dolor por la detención de Eduardo se agregaron la intranquilidad y la persecución a que son sometidos los familiares de presos políticos. Eduardo fue trasladado a primero a Villa Devoto, luego, a Resistencia, Chaco, (1000 kms de Bs As), luego a Río Gallegos (3000 kms de Bs As), luego a Rawson (1500 kms de Bs As), nuevamente a Villa Devoto y, finalmente, a la U 2 de LA Plata. A poco de ser trasladado a caseros (1974) nos envían a un grupo de familiares cartas con amenazas a los domicilios que teníamos allí registrados firmadas por un tal comando Valenzuela. hecha la denuncia al juez correspondiente, no hace lugar. En 1976 mi familia empieza a ser objeto de la más absurda persecución. Una madrugada rodean la manzana numerosas personas uniformadas y de civil, con armas cortas y largas, carros de asalto, patrulleros y numerosos autos sin patentes. Los vecinos aterrizados ven abrir sus casas y son insultados y manoseados. Por los techos de las casas vecinas llegan a la mía dan la voz de alto a mis padres. En ese momento se llevan detenida a mi hermana Margarita, quien sufrió todas las penurias de ser familiar de un preso político en la Argentina. Trabajando como médica en la Asistencia pública de Boulogne tuvo que soportar que una comisión de hombres de

civil, armados reviviera toda la institución. Por esa misma época son allanados los domicilios de familiares, pacientes, amigos y compañeros de estudios con el sólo objeto de intimidarlos y decirles que la mía era una familia de delincuentes y asesinos. Cuando Eduardo es confinado a Río Gallegos debido a viajar en compañía de dos madres de otros detenidos por la misma causa, las sras. Delia de Elizalde y Gloria E. de Rodríguez. A los pocos días de estancia es allanada la habitación del hotel por efectivos de la policía, con pelucas, gorros y anteojos que impedían ver sus rostros. Ante nuestros propios ojos colocan planos, documentos y una pistola de la repartición, acusándonos a las dos señoras y a mí de pertenecer y dirigir la guerrilla internacional. Llevadas al juez federal de la zona narramos los hechos, se comprueba que los testigos son policías, que la pistola es de la Policía Federal, que el agente que la tenía no se la había robado ni la había perdido sino que se la cambiaron en la repartición una noche antes, según su propia declaración. A pesar de ello, el juez federal, digno exponente del la justicia sometida al poder político de turno, decreta nuestra prisión preventiva. Es así que mi madre, al borde de la desesperación, decide pedir ayuda a la embajada de Italia en Argentina. A los pocos días el cónsul de Bahía Blanca, luego de pedir autorización al juez y al Jefe de Policía logra verme, le informo de lo ocurrido. Promete tomar cartas en el asunto y ocuparse de la población. A los dos días me dan la libertad para que nadie tomara conocimiento de la falsedad del proceso. Luego el clima de terror se centra en mi suegra, la sra. Matilde Anquita. Desde fines de enero a mediados de febrero de 1975 hombres de civil permanecen apostados frente a su domicilio, aguardando su llegada. También sin motivo es allanado el domicilio de mi cuñado, Horacio; a mediados de 1975 se hace presente la policía en la casa de mi hermana Angélica. El 12-4-75, encontrándome en un bar de Chacarita con un colega, el abogado Carlos Alberto Slegen somos detenidos en un operativo rastrollo llevado a cabo por la Policía Federal y la Armada. Quedan claras dos cosas: el peregrinaje en busca de los presos políticos a que son obligados los familiares, para ser luego represaliados inclusive hasta la muerte; la calucidad del principio universalmente reconocido de defensa en juicio a causa de la liquidación de la división de poderes y, privados de defensores no por decreto sino por la violencia irracional descargada sobre ellos. Aquí mis esposo conoce la siguiente experiencia: Su primer abogado defensor, el dr. Silvio Frondizi, hermano de Arturo Frondizi, ex presidente de la República, es secuestrado de su domicilio de la Capital y asesinado junto a su yerno; el dr. Alfredo Curutchet, defensor de presos políticos y abogado de sindicatos combativos de Córdoba, secuestrado al llegar a Buenos Aires, asesinado y abandonado en las afueras al igual que Silvio Frondizi; el dr. Rodolfo Ortega Peña, asesinado en la Capital Federal siendo diputado nacional; su velatorio y entierro público fueron impedidos por la policía que secuestró el féretro; el dr. Hipólito Solari Yrigoyen defensor de presos políticos y abogado de sindicatos combativos de la Capital, víctima de un atentado dinamitero cuando se oponía en la cámara a la Ley de Asociaciones Profesionales y ahora secuestrado y luego puesto a disposición del PEN; el dr. Mario Amaya, profesor de la facultad, abogado defensor de presos políticos, ex diputado nacional por la UCR, secuestrado al igual que Solari, puesto luego a disposición del PEN y muerto en la cárcel debido a las torturas y la falta de atención médica adecuada. Personalmente, en marzo de 1976 soy nuevamente detenida y trasladada a la Escuela de Mecánica de la Armada donde me interrogan. Mis familiares vuelven a pedir la intervención de la embajada y es por ella que no he sido asesinada como se lo habían asegurado. Hace diez meses que estoy detenida, sin causa en la cárcel de Villa Devoto. Pido por mi libertad a la Comisión Internacional de Juristas y a los miembros de Pax Romana. En mi condición de familiar de preso político y de presa política, reclamo por su seguridad a todos los organismos internacionales" MARIA FRAGALE DE ANQUITA? italiana, 28 años, U 2 Villa Devoto, Argentina.